



Madrid, 8 de enero de 2026

GRUPO LAR RETAIL INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (en adelante “la Sociedad”, indistintamente), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de accionistas titulares de participaciones directas e indirectas significativas superiores al 10% del capital social, es el siguiente:

GRUPO LAR INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. – 69,8176%

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 10% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Dña. Maribel Plaza Hernández

Secretaria del Consejo de Administración

GRUPO LAR RETAIL INVESTMENTS SOCIMI, S.A.